

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO MERCANTIL****1088** ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago Saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el número 461/2020.

2º.- Número de identificación general del procedimiento: NIG 02003 42 1 2020 0007552.

3º.- Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

4º.- Fecha de declaración: 23 de diciembre de 2020.

5º.- Deudores en concurso: Autogrúas La Mancha, S.L., con CIF B 02209906, y con domicilio en carretera de Mahora, kilómetro 13, Albacete

6º.- Facultades de administración y disposición: intervenidas.

7º.- Administración concursal: Don Antonio García Moro, economista, teléfono: 967 55 11 90, dirección en calle Manuel de Falla nº 46 bajo de Albacete y correo electrónico, [antonio@cetefin.es](mailto:antonio@cetefin.es) <https://www.publicidadconcursal.es/>

8º.- Plazo de comunicación de créditos: UN MES, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 256 del TRLC.

9º.- La dirección del registro público concursal es: <https://www.publicidadconcursal.es>

Albacete, 11 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210000883-1